

## **ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE BAUCONSA S.A.**

En la ciudad de Quito, a los veinte y siete días del mes de marzo del año dos mil diecinueve, a las 15:00 horas, en el domicilio de la Compañía, situado en Nicolás Vasconez N57-189 y Leonardo Murialdo, se reúnen en Junta General Ordinaria y Universal, los Accionistas de la Compañía.

Actúa como **PRESIDENTE DE LA JUNTA**, la Sra. Betty Cevallos y se nombra al Sr. Ing. Alberto Bauz como **SECRETARIO**.

Hallándose reunido el 100% de las acciones de la Cía., la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, se entiende legalmente convocada y reunida para tratar el orden del día, el Sr. Secretario toma la lista de asistencia para constatar el quórum, y se informa que se encuentra reunido el 100% de las acciones que conforman el capital social, en consecuencia la Sra. Presidente declara instalada la sesión y ordena que por Secretaría se de lectura el orden del día, el cual es:

- 1. Constatación del Quórum.**
- 2. Aprobación de los Estados financieros del año 2018.**
- 3. Informe de Gerencia del año 2018.**
- 4. Decisión de los accionistas para el movimiento de las reservas de la Cía.**
- 5. Determinación del Comisario para el año 2019.**

La Junta General acuerda por unanimidad conocer el orden del día y procede a desarrollarlo.

Toma la palabra el Sr. Secretario y da lectura a los Estados Financieros correspondientes. La Junta General de Accionistas, una vez revisados los Estados presentados, proceden a aprobar los mismos.

Luego se procede a dar la palabra a la Gerencia General representado por el Sr. Ing. Alberto Bauz, el cual da a conocer su informe de gerencia anual. En su informe se comunica la generación de una pérdida para el ejercicio 2018, debido a la falta de firmas de contratos de construcción. Una vez concluida su intervención los accionistas aprueban dicho informe.

Los accionistas tratan el punto sobre el movimiento de las reservas de la Cía. y quedan de acuerdo en hacer los movimientos económicos necesarios en el período 2018, como la absorción de pérdida del ejercicio 2018.

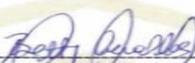
Para el nombramiento del Comisario de la empresa, el Sr. Secretario da lectura a las propuestas recibidas y la Junta de Accionistas, luego del análisis respectivo, decide nombrar como comisario a la Sra. Diana Paez, para el ejercicio 2019.

Sin haber otro punto de que tratar y luego de cuarenta minutos de receso, para la redacción de esta acta, se reinstala la sesión, y se da lectura al acta, la cual es aprobada por unanimidad, sin modificaciones. Se levanta la sesión a las 16:15 Hrs., firmando para constancia todos los Accionistas.

Firman:



Ing. Civil Alberto Báuz  
Secretario



Sra. Betty Cevallos  
Presidenta